



TRIBUNAL REGISTRAL
ADMINISTRATIVO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente N° 2009-0369-TRA-PI

Solicitud de inscripción de la marca de fábrica y de comercio “CAMPANITA”

DISNEY ENTERPRISES, apelante

Registro de la Propiedad Industrial (Expediente de origen No. 5606-06)

VOTO N° 379-2009

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO.— Goicoechea, a las nueve horas con cincuenta minutos del veinte de abril de dos mil nueve.

Recurso de Apelación interpuesto por la Licenciada **Marianella Arias Chacón**, mayor, casada, abogada, vecina de San José, titular de la cédula de identidad número uno-seiscientos setenta y nueve-novecientos sesenta, en su condición de apoderada especial de la empresa **DISNEY ENTERPRISES, INC.**, sociedad existente y organizada conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norte América, y domiciliada en 500 South Buena Vista Street, Burbano, California 91521, en contra de la resolución dictada por la Dirección del Registro de la Propiedad Industrial, a las catorce horas, cincuenta y seis minutos, tres segundos del diecinueve de enero de dos mil nueve.

RESULTANDO

ÚNICO. Por escrito recibido ante este Tribunal el catorce de abril del año en curso, visible a folio 60 del presente expediente, la representante de la empresa apelante manifestó: “*Dado que mi representada no tiene interés en continuar con el recurso de apelación en contra de la resolución del Registro de la Propiedad Industrial de las 14:56:03 horas del 19 de enero del 2009, por medio de la cual se rechaza la solicitud de registro de la marca **CAMPANITA** en clase 29, desisto del recurso de apelación planteado*”.

CONSIDERANDO

ÚNICO. Por no haber ningún interés general involucrado, con fundamento en los artículos 208 del Código Procesal Civil, en relación con los numerales 337 y 339 de la Ley General de la Administración Pública, y al no haber ninguna razón que lo impida, lo procedente es acoger el desistimiento presentado.

POR TANTO

Con fundamento en las consideraciones y citas normativas que anteceden, se tiene por desistido el recurso de apelación interpuesto por la Licenciada **Marianella Arias Chacón**, en su condición de apoderada especial de la empresa **DISNEY ENTERPRISES, INC.**, en contra de la resolución dictada por la Dirección del Registro de la Propiedad Industrial, a las catorce horas, cincuenta y seis minutos, tres segundos del diecinueve de enero de dos mil nueve, referente al rechazo de la solicitud de inscripción de la marca de fábrica y de comercio “**CAMPANITA**”, en clase 29 de la Clasificación Internacional. Previa constancia y copia de esta resolución que se dejarán en los archivos que al efecto lleva este Tribunal, devuélvase el expediente a la oficina de origen, para lo que corresponda. **NOTIFÍQUESE.**—

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

Lic. Adolfo Durán Abarca

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora

Dr. Pedro Suárez Baltodano



TRIBUNAL REGISTRAL
ADMINISTRATIVO

DESCRIPTORES (PGR):

TG: DERECHO PROCESAL CIVIL

TE: DESISTIMIENTO DEL RECURSO